

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Igea Arisqueta, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre la ejecución presupuestaria de la partida destinada a Comunidades Autónomas para Estrategias frente a enfermedades raras, enfermedades neurodegenerativas (incluida ELA) y vigilancia de la salud.**

Congreso de los Diputados, 24 de julio de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2018 recogen una partida presupuestaria en el programa 313B de Salud Pública, sanidad exterior y calidad, destinada a las Comunidades Autónomas para Estrategias frente a enfermedades raras, enfermedades neurodegenerativas (incluida ELA) y vigilancia de la salud, con una dotación de 2.818.070 euros.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo prevé el Gobierno repartir la dotación de esta partida presupuestaria? ¿Qué criterios va a utilizar el Gobierno a la hora de hacer el reparto?
2. ¿Se ha movilizado ya cuantía alguna de ésta? ¿Qué Comunidad Autónoma o entidad han sido las destinatarias? ¿De qué cuantía?
3. ¿Cuándo estima el Gobierno que esta partida estará totalmente ejecutada?



Francisco Igea Arisqueta
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos